



MAR. 1949

185426

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Rafael ELIES Collado, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Tagamanent numero 2, por:-

" UNA MEJORA EN LOS DISPOSITIVOS PARA RETENER Y FIJAR ELEMENTOS FACILMENTE DESGARRABLES ".

5 Esta Patente tiene por objeto garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una forma mejorada de llevar a cabo la retención de un elemento fácilmente desgarrable a un soporte conveniente. Tal sujeción se lleva a cabo actualmente montando el extremo del elemento desgarrable por ejemplo, un tubo de goma, en una pieza que forma una cabeza que es la que se aloja en el interior de aquel y una espiga roscada por la que se atornilla al soporte de que en cada caso se trate. Ahora bien, ocurre que al atornillar la referida pieza en el agujero del soporte, a partir del momento en que se establece contacto entre la misma y el tubo de goma, queda éste sometido a un intenso rozamiento que, en múltiples

10



15 MAR. 1949

187426

- 2 -

ocasiones, provoca el desgarramiento del propio tubo.

Con la mejora del invento queda evitado de una manera total  
15 este inconveniente.

Para conseguir tal mejora la pieza que se dispone en el interior de la boca del elemento desgarrable presenta un agujero roscado en el que se atornilla el vástago fileteado de una pieza a modo de tornillo que forma una cabeza que va aplicada contra la cara opuesta de la propia placa. De esta manera basta  
20 retener la referida pieza y con ella el tubo de goma para que puedan atornillarse la espiga mencionada por cuya acción la primera se aplicará fuertemente, pero sin girar, contra la base de la pieza-soporte de que se trate quedando así retenido el  
25 tubo, cuyo extremo va establecido entre las mismas.

Una forma de realización del invento se muestra en el dibujo que se acompaña.

En -1- se dibuja el soporte al que se ha de fijar el elemento desgarrable -2-, constituido, por ejemplo, por un tubo de goma  
30 en cuya boca se aloja una pieza -3- que presenta por la cara que se aplica al soporte, una canal anular -4-, en la que se dispone el borde del tubo -2- que en esta forma cubre toda una corona de la propia pieza -3-. El conjunto formado por el tubo -2- y la pieza -3-4- se establece en el interior de una cavidad  
35 -5- que presenta el soporte -1- y en la que queda debidamente ajustado. En dicho soporte va practicado un agujero -6-, por el que se da paso a una espiga fileteada -7- que por un extremo forma una cabeza -8- que es la que se aplica contra la cara posterior del soporte -1-, en tanto que por la opuesta se atornilla en la pieza -3-, que al efecto presenta un agujero fileteado.

Con esta disposición, al atornillar la pieza -7-8- basta



MAR. 1949

187426

- 3 -

retener ligeramente el conjunto -2-3- para que éste no pueda girar, pero sí desplazarse axialmente de manera que la corona  
45 que forma el tubo de goma en la cara posterior de la pieza -3- queda fuertemente aplicada contra el fondo de la cavidad -5-; pero sin que experimente desplazamiento de giro alguno que habría de dar lugar al roce con el referido fondo y con la correspondiente pared lateral, causa de la rotura de aquel.  
50 Además se consigue en esta forma un cierre estanco del extremo del tubo -2-.

La mejora descrita puede indistintamente utilizarse para la sujeción de un cuerpo que termina en un elemento tubular de goma/<sup>como</sup> para el cierre y obturación de un recipiente fabricado  
55 total o parcialmente de dicho material, dando en esta ~~caso~~ a la pieza -1- la forma de un capuchón remontado por la cabeza -8- del tornillo que figura en el conjunto.

Como consecuencia de ello y con independencia absoluta de la forma, dimensiones, materiales y finalidad del elemento  
60 -2- variará todo cuanto afecte al soporte -1- y demás partes que complementan el dispositivo de retención o de cierre de que se trata.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Una mejora en los dispositivos para retener y fijar ele-  
65 -mentos fácilmente desgarrables que en su esencialidad consisten en establecer en la boca del elemento de que se trate, que es de forma tubular, una pieza a modo de disco contra cuya cara correspondiente se rebate el extremo del referido tubo, que, además, se aloja en una canal anular que en la misma va practicada; y el conjunto así formado se dispone en una cavidad del  
70 elemento de soporte, que presenta además un agujero por el que se dá paso a una espiga fileteada que se atornilla en la propia



MAR. 1949

187426

- 4 -

pieza a modo de disco, en tanto que por el extremo opuesto forma una cabeza que se aplica contra la cara correspondiente 75 del propio soporte, de manera que en esta forma el repetido disco al girar el tornillo avanza y realiza una presión sobre el borde del elemento tubular mencionado pero sin que imprima al mismo movimiento alguno de giro.

2º.-La propia mejora en el dispositivo detallado aplicable 80 como medio de obturación de recipientes provistos de un cuello tubular de material fácilmente desgarrable.

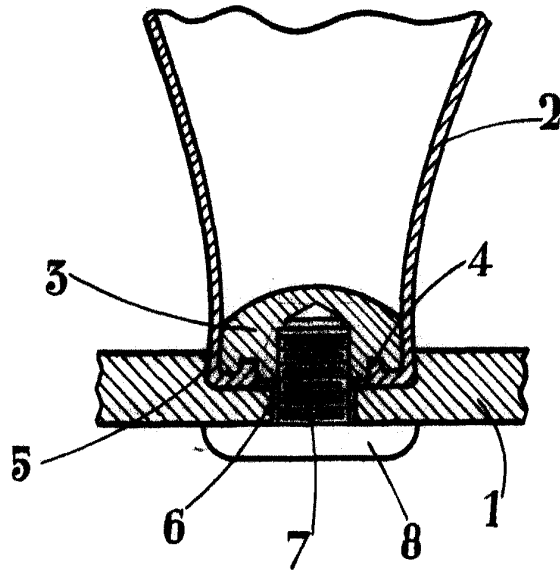
3º.-Una mejora en los dispositivos para retener y fijar elementos fácilmente desgarrables.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas 85 escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de MARZO de 1949.

P. A.

M. Nova.



187426

*Escala variable*

ESCALA VARIABLE.

*Madrid 7 Mayo 1949*